Curso 2025-2026



Escuela Superior de Música Forum Musikae

Centro Privado autorizado

GUÍA DOCENTE DE CONJUNTO INSTRUMENTAL

Titulación Grado Enseñanzas Artísticas Superiores. Especialidad Interpretación

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2025



TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA

ASIGNATURA: Conjunto instrumental.

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Carácter	Clase de enseñanza instrumental
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Itinerario música moderna
Materia	Práctica
Periodo de impartición	Anual
Número de créditos	3 ECTS
Departamento	Instrumento
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento
Quirico Toribio, Pedro	pedro.quirico@forummusikae.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	
Quirico Toribio, Pedro	pedro.quirico@forummusikae.com	
Delfino, Adrián Hugo	sacri.delfino@forummusikae.com	



4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

- CT_01. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT_03. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT_06. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT_09. Liderar y gestionar grupos siendo consciente de la generosidad que implica pertenecer a un grupo.
- CT_12. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT_10. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT_11. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT_07. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
- CT_13. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT_14. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT_15. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural
- CT_16. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

- CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

Competencias específicas

- -Conocer la armonía del cifrado americano (jazz) y desarrollar la capacidad de tocar improvisando en un combo jazzístico.
- -Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica vocal y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.



5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estudio teórico-práctico de: • Estilos clásicos del jazz y afines (swing, cool jazz, bossa nova).
Interpretación de standards a solo y en conjunto (combos). • Armonía avanzada y sus procedimientos en la primera mitad del siglo XX. • Instrumentación y arreglos de músicas populares a nivel básico.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema
I Creación de repertorio específico	Tema 1. Instrumentación y arreglos.
	Tema 2. Adaptaciones de diferentes obras al orgánico disponible.
	Tema 3. Introducción y perfeccionamiento de la técnica de la instrumentación y los arreglos musicales.
II Creación de un Ensemble de música moderna	Tema 1. Publicidad y producción. Nombre. Visibilidad online: redes sociales, web. Autoproducción de material audiovisual.
	Tema 2. Financiación. Ayudas públicas y mecenazgo. La sociedad de autores y editores. Concursos y certámenes.
	Tema 3. Marco legal. Creación de una asociación de carácter artístico. Registro, estatutos.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades prácticas	a: 54 horas
Audiciones/conciertos	a: 14 horas
Realización de pruebas/	a: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 108 horas
Total de horas de trabajo del estudiante (3 ECTS)	a +b = 180 horas/curso

- La asistencia y participación activa del alumnado en todas las actividades programadas constituye un requisito imprescindible dentro del desarrollo de la asignatura. Todas las actividades prácticas, las 3 audiciones, conciertos, pruebas y demás actividades académicas o artísticas forman parte de las horas presenciales obligatorias establecidas en la planificación docente.
- En consecuencia, los estudiantes deberán permanecer durante la totalidad de dichas actividades, ya que su realización y seguimiento son esenciales para la adquisición de las competencias específicas y transversales de la materia.
- La no asistencia o abandono injustificado de cualquiera de estas actividades supondrá la pérdida parcial o total de las horas presenciales correspondientes, pudiendo afectar a la evaluación continua y a la calificación final, de acuerdo con los criterios establecidos por el profesorado y las normas académicas del centro.



8. METODOLOGÍA



Clases prácticas: trabajo de piezas del repertorio de los compositores contemporáneos anteriormente citados para su interpretación. La práctica musical se trabajará de manera progresiva y la elección de las piezas se adecuará al orgánico con el que cuente el grupo de alumnos. Se contempla la inclusión de conciertos de solista, en el caso de que alguno de los alumnos/as lo haya trabajado en su asignatura de instrumento principal. Clases teóricas: asignación individual o por grupos de los contenidos.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Análisis de las diferentes piezas propuestas.
Actividades prácticas	Montaje de repertorio propuesto.
Otras actividades	Interpretación del repertorio estudiado en clase.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	El alumno es capaz de analizar la armonía de los temas propuestos asociando los diferentes recursos para la improvisación sobre ellos.
Actividades teóricas	El alumno es capaz de argumentar de realizar arreglos sobre los temas propuestos.
Actividades prácticas	El alumno es capaz de interpretar los temas propuestos en el contexto de una banda, siendo capaz de improvisar sobre ellos.
Otras actividades	El alumno asiste a clase y manifiesta su interés en la materia, participa en clase y se plantea preguntas de manera razonada y crítica.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación en el presente curso seguirá un sistema de evaluación continua, entendida como un proceso integral y dinámico que abarca todo el desarrollo formativo del alumno. La participación activa y la asistencia regular a las actividades programadas es un requisito indispensable para su correcta implementación. Así, se exige la asistencia a al menos el 80% de dichas actividades, quedando esta registrada oficialmente. El incumplimiento de este requisito conlleva la pérdida del derecho a ser evaluado mediante la evaluación continua, pero no afecta al derecho del estudiante a optar por la evaluación final. En la convocatoria ordinaria, aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos de la evaluación continua serán evaluados conforme a los procedimientos específicos establecidos para estos casos. En caso de no superar la asignatura, el alumno tendrá la oportunidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria en igualdad de condiciones con el resto de los estudiantes.

En caso de que un estudiante pierda el derecho a la evaluación continua, el profesor podrá asignar a otro estudiante para cubrir su puesto, garantizando así el adecuado desarrollo de la asignatura. El alumno que haya perdido la evaluación continua podrá estar en la clase y participar en ella siempre y cuando no interfiera en el desarrollo de la asignatura.

El estudiante afectado deberá presentar en el examen final el repertorio completo trabajado durante el curso académico, acompañado por una agrupación que él mismo deberá aportar, asegurando así la correcta interpretación de dicho repertorio.



La calificación final se expresará en una escala numérica de 0 a 10, con un decimal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, que regula la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid. Dicha calificación estará determinada por la ponderación de los diferentes aspectos evaluativos establecidos en los apartados correspondientes del programa de la asignatura, lo que asegura una evaluación justa y objetiva del rendimiento global del alumno.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen final	50%
Porfolio	40%
Asistencia y participación	10%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen global	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen global	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. La metodología y los instrumentos de evaluación variarán en función del tipo de discapacidad. Se podrá optar por realizar exámenes orales.

Instrumentos	Ponderación
Examen final	50%
Porfolio	40%
Asistencia y participación	10%
Total	100%



10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los <u>contenidos</u> de las asignaturas, asociándoles el tipo de <u>metodología docente</u> que será aplicada, así como las <u>evaluaciones previstas</u>.

FECHAS	ACTIVIDADES
01/2025	Entrega trabajo 1º del Porfolio
05/2025	Entrega trabajo 2º del Porfolio
06/2025	Examen final/global
06/2025	Examen extraordinario

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

11.1. Bibliografía general

Título	Jazz Theory & Workbook
Autor	Etienne Guéreau y Lilian Dericq
Editorial	Hal Leonard, 2017
Título	Practical Jazz Theory for Improvisation
Autor	Craig Fraedrich
Editorial	Createspace Independent Publishing Platform 2018
Título	How To Play Jazz Improvise
Autor	Jamey Aebersold Jazz



Título	Jazz Theory & Workbook
Autor	Etienne Guéreau y Lilian Dericq
Editorial	Jamey Aebersold, 2008

Título	How to Improvise
Autor	Hal Crook
Editorial	Volontè & Co, 2019

11.2. Bibliografía complementaria

Título	The Real Book: Volume I Sixth Edition
Autor	Hal Leonard
Editorial	Hal Leonard Corporation, 2004

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	<u>IMSLP</u>
Dirección 2	<u>IMAGENESMUSICA</u>
Dirección 3	MIMO
Dirección 4	<u>Archive.org</u>
Dirección 5	<u>JStor</u>
Dirección 6	<u>Dialnet</u>
Dirección 7	ProQuest
Dirección 8	APA 7
Dirección 9	Zotero